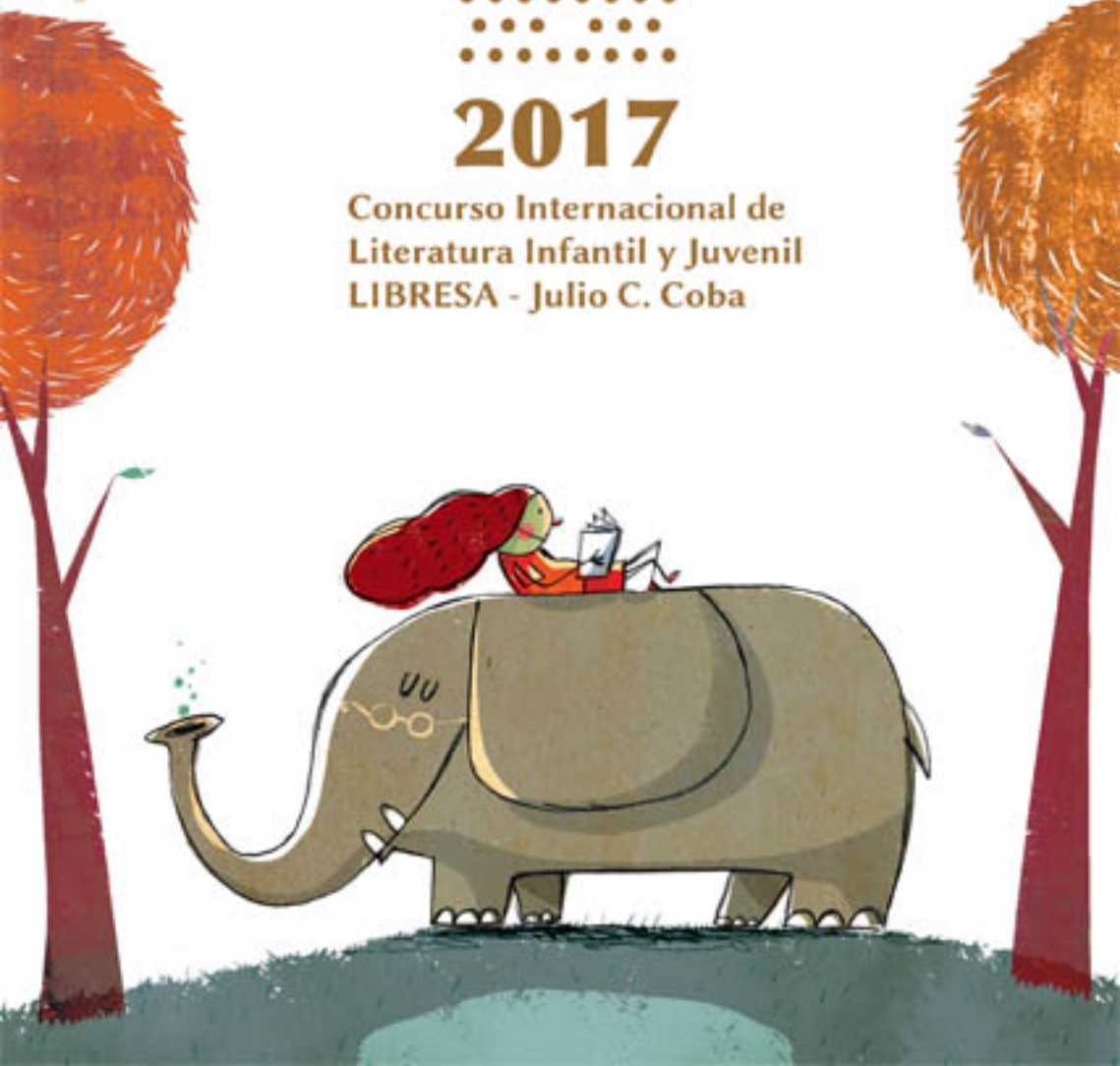




2017

Concurso Internacional de
Literatura Infantil y Juvenil
LIBRESA - Julio C. Coba





Con el fin de estimular la creación de una literatura para niños que se caracterice por su calidad en el tratamiento de temas trascendentes y contemporáneos, la presencia de valores humanos fundamentales y el incentivo de la imaginación y la creatividad, Libresa convoca a la décimo sexta edición del Concurso Internacional de Literatura Infantil y Juvenil Libresa-Julio C. Coba, correspondiente al año 2017, y que se ajustará a las siguientes

BASES

1. Podrán participar autores adultos, con una sola obra inédita, escrita en castellano, que no tenga compromisos de publicación y que no se encuentre participando al mismo tiempo en otro concurso. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos descalificará al trabajo automáticamente.
2. El tema es libre y el género literario el narrativo. Podrá tratarse de un relato largo o de una colección de relatos cortos. En este último caso, se premiará a la colección en sí y no a un relato en particular.
3. La extensión mínima de las obras será de 60 páginas y la máxima de 80, en formato A4 (21x29.7), levantadas en procesador de palabras, con letra Garamond de doce puntos, a doble espacio, por una sola cara y sin ilustraciones, con márgenes laterales de 3 cm, y superior e inferior de 2.5 cm. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos descalificará al trabajo automáticamente.
4. La obra se dirigirá al nivel de lectores de diez a doce años.
5. Se establece un premio único e indivisible de US 7 000 dólares estadounidenses, sujeto a las retenciones determinadas en la legislación ecuatoriana, más la publicación de la obra galardonada en el fondo editorial de Libresa. El importe del premio se imputará a los derechos de autor.
6. Libresa se obliga a publicar las obras declaradas finalistas por el Jurado y pagará a sus autores las regalías correspondientes.
7. Libresa también tendrá los derechos de publicación de las obras que, sin haber obtenido el premio ni haber sido declaradas finalistas, hubieran sido, no obstante, recomendadas por el Jurado para su publicación. Este derecho podrá ser utilizado por Libresa solamente hasta seis meses después de la recomendación. Los autores de estas obras podrán utilizar, en su beneficio, el reconocimiento de haber sido recomendadas.
8. En todos los casos: premio, finalistas y recomendados, las regalías por derechos de autor se fijarán en el diez por ciento del precio de venta al público de la obra correspondiente.
9. Los trabajos deberán hacerse llegar a Libresa en una de las siguientes formas:

a. Enviando tres copias impresas de la obra, o la obra en soporte digital, firmadas con seudónimo, a la siguiente dirección:

LIBRESA

(Para el Concurso Internacional de Literatura Infantil y Juvenil Libresa-Julio C. Coba 2017)
San José OE8-45, Sector San Camilo, Calderón, Quito, ECUADOR (Sudamérica)

b. Remitiendo la obra, firmada con seudónimo, a la dirección electrónica:

concurso2017@libresa.com

10. En este último caso, deberá hacérselo desde un sitio que garantice mantener la reserva acerca de la identidad del autor.
11. En cualquiera de los casos, adicionalmente se deberá enviar un sobre cerrado en el que se incluirán una hoja con los datos del autor, una breve reseña de su trabajo literario, y una certificación de que la obra no tiene compromisos de publicación y que no se encuentra participando en un concurso similar. Este sobre llevará como remitente el pseudónimo utilizado y será remitido a la dirección domiciliaria de Libresa indicada antes. El envío de datos personales a la dirección electrónica será causa de descalificación automática del trabajo.
12. Los sobres correspondientes al ganador, los finalistas y los recomendados serán abiertos en un acto público, solamente después de conocerse el fallo del Jurado; los restantes serán incinerados.
13. Los trabajos no premiados no serán devueltos.
14. No podrán presentarse al concurso los funcionarios o empleados de Libresa, ni sus familiares.
15. El plazo de admisión de trabajos vencerá el 31 de marzo de 2017. En caso necesario, se tomará en consideración la fecha constante en el matasellos del correo.
16. El fallo se dará a conocer 90 días después.
17. El Premio se entregará en un acto especial organizado por Libresa durante el mes de noviembre de 2017, en la ciudad de Quito, en el que también se presentará la obra publicada. Si el autor reside fuera del Ecuador y desea acudir a la premiación, Libresa asumirá los gastos de su estadía.
18. El Jurado estará conformado por especialistas en literatura de reconocido prestigio. Su composición permanecerá en reserva hasta la publicación del fallo.
19. El fallo será inapelable y el concurso podrá ser considerado desierto.
20. El Jurado resolverá todo asunto de su competencia que no hubiere sido establecido explícitamente en estas bases.
21. El hecho de presentar sus trabajos al Concurso Internacional de Literatura Infantil Libresa-Julio C. Coba 2017 supone la expresa aceptación de estas bases por parte de los participantes.